ANEXO
Actualización No. 5 en la estructura orgánica de la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA

El Rector de la Universitaria Agustiniana en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y conforme el artículo segundo, parágrafo primero de la Resolución 005 de 2025, mediante el cual se dispone "*Las áreas dependientes o adscritas podrán ser actualizadas, modificadas o adicionadas con posterioridad, para lo cual cualquier cambio se debe justificar y sustentar en la naturaleza de alguno de los niveles de gestión organizacional dispuestos en el artículo primero de la presente Resolución y dentro del marco de las instancias establecidas en el Estatuto General*."

Se incorporan las siguientes actualizaciones en la estructura orgánica de la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA, conforme a las instancias establecidas en el Estatuto General y de acuerdo con las disposiciones de la Resolución 005 del 9 de mayo de 2025, en virtud de lo cual se reorganizan las unidades académicas y administrativas, se hace modificación de denominaciones, ubicación y/o alcance de algunas áreas, distribuyéndolas como se dispone en el presente anexo.

RECTORÍA

Áreas adscritas al despacho de la Rectoría

4.0.1 ESUNA
4.0.2 Planeación Estratégica
4.0.2.1 Aseguramiento a la Calidad
4.0.2.2 Trayectoria Docente y Estudiantil
4.0.3 IMPRONTA – Unidad de imagen institucional, medios, producción y noticias del talento agustiniano
4.0.3.1 Comunicaciones (internas y externas)
4.0.3.2 CAM

4.2. Vicerrectoría Académica y de Investigación

Áreas adscritas a la Vicerrectoría:

4.2.1 Facultad de Teología
4.2.2 Facultad de Ciencias Económica y Administrativas

PBX: 4193200
Uniagustiniana.edu.co
Campus Tagaste: Avenida Ciudad de Cali No. 11b-95
Sede Hipona: Calle 147 No. 89-39, Parque Principal
Vigilada Mineducación. Personería Jurídica No 6651 de 1996 - Resolución 780 febrero de 2009.

4.2.3 Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y Educación
4.2.4 Facultad de Ingenierías
4.2.5 Facultad de Arte, Comunicación y Cultura
4.2.6 Desarrollo Curricular
4.2.7 Divulgación de la Ciencia y Fomento de la Creación
4.2.8 Biblioteca
4.2.9 Virtualidad Académica - EVU.
4.2.10 Investigación y Proyección Social
4.2.10.1 Proyección Social

4.3 UNEX – Unidad de Relaciones Externas

Áreas adscritas a la Unidad:

4.3.1 Relaciones externas
4.3.2 Egresados
4.3.3 Prácticas Profesionales

4.4. Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Áreas adscritas a la Vicerrectoría:

4.2.1 Posicionamiento y Crecimiento Institucional
4.2.1.1 Comercial
4.2.1.2 Marketing
4.2.2 Contabilidad y Tesorería
4.2.3 Compras
4.2.4 Servicios Generales y Logística
4.2.5 Gestión Humana
4.2.6 Tecnología
4.2.7 Espacios y Servicios Complementarios
4.2.8 CREA - Unidad de Crecimiento Agustiniano
4.2.8.1 Bienestar y Convivencia
4.2.8.2 Formación Integral artística, deportiva y cultural
4.2.8.3 Educación continúa
4.2.8.4 Centro de Estudios Tecnológicos – CETA
4.2.8.5 Centro Agustiniano de Lenguas Extranjeras - CALEX

4.5. Secretaría General y Jurídica
4.5.1. Registro y Control
4.5.2. Procesos y procedimientos institucionales

4.5.3. Gestión Documental

Vigencia de la presente Actualización No. 5

La presente Actualización No. 5 es aplicable a partir del 15 de octubre de 2026 y reemplaza las actualizaciones No. 4 y anteriores, y da alcance al numeral 4 de la Resolución 005 de 2025 correspondiente a las Instancias de la Estructura Organizacional y hace parte integral de la misma Resolución.

Mediante comunicación o instrucción de Rectoría háganse los ajustes y empalmes de funciones que correspondan.

Se ordena actualizar la información en la página web así: **Actualización No. 5 "Organigrama Institucional**" el cual hace parte integral de la Resolución 005 del 9 de mayo de 2025, para lo cual se debe publicar la presente Actualización No. 5 y eliminar las anteriores.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026)

FR. JULIÁN HINCAPIÉ LÓPEZ, OAR
Rector

ANGELA MARÍA OTERO FORERO
Secretaria General y Jurídica

Proyectó: Secretaría General y Jurídica
Revisó: Dirección de Gestión Humana / Planeación Estratégica
Aprobó: Rectoría

PBX: 4193200
Uniagustiniana.edu.co
Campus Tagaste: Avenida Ciudad de Cali No. 11b-95
Sede Hipona: Calle 147 No. 89-39, Parque Principal
Vigilada Mineducación. Personería Jurídica No 6651 de 1996 - Resolución 780 febrero de 2009.